

INTRODUCCIÓN

La niñez es una etapa fundamental para brindar educación a niños y niñas, desde que nacen requieren de cuidados, protección y con ello también el inicio de este proceso, porque están en un constante aprendizaje respecto a su medio, lo que miran escuchan, piensan y sienten.

El ingreso a la escuela se convierte en un acontecimiento importante de socialización, ya que al ampliar sus relaciones sociales tienen la oportunidad de convivir e intercambiar experiencias, emociones y sentimientos con niños, niñas de su edad; periodo en el surgen más curiosidades respecto a su sexualidad, constituyéndose en un momento oportuno para recibir orientación al respecto.

Padres y maestros no consideran adecuado estos aprendizajes en la niñez por prejuicios, desconocimiento y aun conociendo el tema surge el interrogante ¿Cómo explicar a los niños?

Por lo anteriormente mencionado se considera que la educación sexual en la niñez es un derecho y una necesidad:

- Un derecho porque la *sexualidad* forma parte de la vida de las personas y por ello debe formar parte de la educación de un individuo, más aun en la niñez ayudando al desarrollo emocional y afectivo.

- Una necesidad, que es sustentada partir de dos argumentos: el primero pedagógico, tiene que ver con el papel que juega la educación sexual en el desarrollo saludable y con la potenciación de sus capacidades emocionales, intelectuales y de relación con los demás ; el segundo es de tipo sanitario, está relacionado con el papel de la educación en la prevención de determinados riesgos asociados a la práctica sexual, como son los embarazos no planificados, el aborto, infecciones de transmisión sexual (ITS/VIH) y el abuso sexual a menores.

Tomando en cuenta estos criterios y considerando que la familia y la escuela en muchos casos se convierten en espacios de vulneración de derechos de niñas y niños; es que se plantea el siguiente trabajo.

La presente Práctica Institucional (P.I) se ocupa de la Promoción de una Educación Sexual Integral en la niñez, basada en la afectividad, la comunicación, valores, respeto a la intimidad propia y ajena, como así el ejercicio de los derechos para la vivencia de una sexualidad saludable y responsable.

Se llevó a cabo en la Dirección de Género, Generacionales y Familia, está orientada y basada en el área de la Psicología Socioeducativa; el objetivo fue “Desarrollar un Programa de Educación Sexual Integral dirigido a niños y niñas de 4,5° y 6° de primaria, de las Unidades Educativas Cnel. Eulogio Ruiz y Lidia de Campos de la provincia Cercado de la ciudad de Tarija, para la prevención y promoción de un ejercicio saludable y responsable de la sexualidad”

La población fue de 220 entre niñas y niños que cursan entre 4° a 6° de primaria.

La metodología empleada fue: el método de investigación mixto para el diagnóstico y evaluación del impacto que generó el programa de educación sexual integral, y el método activo participativo para el desarrollo del proceso con el fin de enriquecer el aprendizaje de los niños y niñas, aplicando una pedagogía de acuerdo a la edad, partiendo de sus experiencias y relacionándolos con los contenidos teóricos propuestos, para la construcción y/o modificación de conocimientos, habilidades, actitudes y conductas.

Los instrumentos utilizados: un cuestionario de CIES y la guía de Educación Sexual Integral sistematizada por la practicante tomando como base otros programas de prevención.

Como teoría de aprendizaje se tomó en cuenta el modelo pedagógico Constructivista planteado por Vygotsky, Teoría Histórico Cultural.